

FICHA DE INTERVENCIÓN MONUMENTO HISTÓRICO – INMUEBLE

**“OBRAS PROVISORIAS DE SEGURIDAD, REPARACIONES MENORES Y
OBRAS DE REPOSICIÓN, EN ÁREAS E INMUEBLES PROTEGIDOS POR LEY 17.288”**

DOCUMENTO ELABORADO EN EL MARCO DE LA CRISIS SOCIAL – 2019
SOLICITUD ASOCIADA A RESOLUCIÓN EXENTA Nº 41 DEL 27.01.2020

Consejo de Monumentos Nacionales – Servicio Nacional del Patrimonio Cultural



Azul son notas para facilitar el llenado del usuario.

1. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE

Será quién autoriza realizar la intervención en dicha propiedad

Se elige solo una alternativa, campo obligatorio.

Persona Natural	<input type="checkbox"/>
Persona Jurídica	<input type="checkbox"/>

Cargo o Profesión: Selección múltiple, campo obligatorio.	<input type="checkbox"/>	Propietario
	<input type="checkbox"/>	Administrador
	<input type="checkbox"/>	Profesional responsable del proyecto
	<input type="checkbox"/>	Representante legal
	<input type="checkbox"/>	Otro
Rut:		
Nombre:		
Teléfono:		
Correo electrónico:		
Dirección:		

2. CONSULTA PREVIAS

¿Su proyecto ha sido ingresado anteriormente al Consejo de Monumentos Nacionales?. Campo obligatorio.	si	<input type="checkbox"/>	no	<input type="checkbox"/>
---	----	--------------------------	----	--------------------------

Sí, la respuesta es SI en el campo anterior Indique el número de ingreso de su solicitud. En el cual se escribe un número de máximo 5 dígitos y luego el año. Por ejemplo "12496-2019"	<input type="text"/>
---	----------------------

3. IDENTIFICACIÓN DEL MONUMENTO NACIONAL

3.1 MONUMENTO HISTÓRICO

3.1.2 INMUEBLE

IDENTIFICACIÓN PROFESIONAL RESPONSABLE DE LAS OBRAS A EJECUTAR

Se requiere de un profesional de manera obligatoria para esta opción.
Se elige solo una alternativa. *campo obligatorio.

Persona Natural	
Persona Jurídica	

Rut*:	
Nombre*:	
Teléfono*:	
Correo electrónico*:	
Dirección*:	
Profesión*:	

CANTIDAD DE INMUEBLES A INTERVENIR Y DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

Identificar cantidad de inmuebles a intervenir Campo obligatorio	
Declaración Simple Declaración Simple de conformidad con el proyecto, no notarial.	Número de Declaraciones Simple según el número escrito en el campo "Identificar cantidad de inmuebles a intervenir" ADJUNTAR DOCUMENTO (S): DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE CONFORMIDAD (PROPIETARIO O ADMINISTRADOR)

IDENTIFICACIÓN DE DONDE SE EMPLAZA LA INTERVENCIÓN

Se recomienda revisar nómina de Monumentos Nacionales en la página del Consejo de Monumentos Nacionales (www.monumentos.gob.cl) para llenar los siguientes campos.

Nombre del Monumento Nacional Escribir denominación oficial del Monumento Histórico	
Región*	
Comuna*	
Código de Monumento	
Nombre o Uso Actual / Otras Denominaciones	
Dirección Monumento Nacional*	
Referencia de localización o localidad	
Rol SII Propiedad*	

IDENTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Superficie aprox. a intervenir en m ² *	
Delimitación de la zona a intervenir en el Monumento Histórico*	
Fotografías de entorno Debe adjuntar fotografías claras del inmueble o zona a intervenir, que permitan una adecuada comprensión del daño antrópico y que se justifiquen las obras propuestas.	Campo obligatorio - se debe adjuntar archivo / FORMATO JPG, PDF o PAPEL / MAXIMO 5 MB POR ARCHIVO / con un mín. de 5 imágenes y un máx. de 10 imágenes
Vista aérea actual con demarcación de límites Debe adjuntar imagen tipo mapa indicando la intervención con demarcación de límites.	Campo obligatorio - se debe adjuntar 1 imagen / FORMATO JPG, PDF o PAPEL/ MAXIMO 5 MB POR ARCHIVO

4. DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE INTERVENCIÓN

4.1 TIPO DE INTERVENCIÓN

Si desea realizar más de una intervención, puede hacerlo, con selección múltiple, explicando cada una por separado.

Se sugiere revisar los siguientes documentos:

- 1.- "OBRAS PROVISORIAS DE SEGURIDAD, REPARACIONES MENORES Y OBRAS DE REPOSICIÓN, EN ÁREAS E INMUEBLES PROTEGIDOS POR LEY 17.288. DOCUMENTO ELABORADO EN EL MARCO DE LA CRISIS SOCIAL 2019, DICIEMBRE 2019"
- 2.- "LINEAMIENTOS RECOMENDADOS PARA PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS EN ÁREAS PROTEGIDAS BAJO LA LEY 17.288 SOBRE MONUMENTOS NACIONALES"

A.- Obras de reparaciones menores. Ver definición en documento sugerido N°1, punto IV.4.1	
B.- Obras provisorias de seguridad. Ver definición en documento sugerido N°1, punto IV.4.2	
C.- Obras de reposición. Ver definición en documento sugerido N°1, punto IV.4.2	

Si elige el punto A (Obras de reparaciones menores) o C (Obras de reposición), continuar en el punto 4.2 IDENTIFICACIÓN DE DAÑOS.

Si elige el punto B (Obras provisorias de seguridad), pasar directamente al punto 5 DESCRIPCIÓN, OBJETIVO Y DECLARACIÓN.

<p>- Otro</p>	<p>Aplicación de anti-graffiti Limpieza Manual Limpieza con hidrolavado Limpieza hidroarenado Aplicación de pintura Agregar pantone del color a aplicar (código de color universal) Otros</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <p>(250 caracteres).</p>
<p>ELEMENTOS ROTOS</p>	<p>ELEMENTOS ROTOS</p>
<p>- Cierros</p>	<p>Reparación del elemento Reposición del elemento con la misma materialidad, dimensiones y colores Otros Nota: En caso de que la intervención considere pintura, se deberá incluir pantones (código de color universal)</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <p>(250 caracteres).</p>
<p>- Vidrios</p>	<p>Reparación del elemento Reposición del elemento con la misma materialidad, dimensiones y colores Otros</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <p>(250 caracteres).</p>
<p>- Puertas</p>	<p>Reparación del elemento Reposición del elemento con la misma materialidad, dimensiones y colores Otros Nota: En caso de que la intervención considere pintura, se deberá incluir pantones (código de color universal)</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <p>(250 caracteres).</p>

<p>- Muro</p>	<p>Reparación del elemento Reposición del elemento con la misma materialidad, dimensiones y colores Otros <i>Nota: En caso de que la intervención considere pintura, se deberá incluir pantones (código de color universal)</i></p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <p>_____ (250 caracteres).</p>
<p>- Cornisa</p>	<p>Reparación del elemento Reposición del elemento con la misma materialidad, dimensiones y colores Otros <i>Nota: En caso de que la intervención considere pintura, se deberá incluir pantones (código de color universal)</i></p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <p>_____ (250 caracteres).</p>
<p>- Zócalo</p>	<p>Reparación del elemento Reposición del elemento con la misma materialidad, dimensiones y colores Otros <i>Nota: En caso de que la intervención considere pintura, se deberá incluir pantones (código de color universal)</i></p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <p>_____ (250 caracteres).</p>
<p>- Carteles publicitarios</p>	<p>Reparación del elemento Reposición del elemento con la misma materialidad, dimensiones y colores Otros <i>Nota: En caso de que la intervención considere pintura, se deberá incluir pantones (código de color universal)</i></p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <p>_____ (250 caracteres).</p>



- Otro	Reparación del elemento Reposición del elemento con la misma materialidad, dimensiones y colores Otros Nota: En caso de que la intervención considere pintura de fachada, se deberá incluir pantones (código de color universal)

	_____ (250 caracteres).

MODIFICACIÓN EXCEPCIONAL

Si requirieras una modificación excepcional debes adjuntar una Declaración jurada simple, no notarial, que fundamente las razones que sustentan la modificación con la firma del solicitante.

Modificación excepcional Ver punto 4.3 del documento de "OBRAS PROVISORIAS DE SEGURIDAD, REPARACIONES MENORES Y OBRAS DE REPOSICIÓN, EN ÁREAS E INMUEBLES PROTEGIDOS POR LEY 17.288. DOCUMENTO ELABORADO EN EL MARCO DE LA CRISIS SOCIAL 2019, DICIEMBRE 2019". En caso de que el diseño de algún elemento(s) del inmueble se encuentre obsoleto o fuera de norma, se permitirá su modificación, justificada en los siguientes puntos: diseño, materialidad y/o ubicación. (En estos casos se deberá fundamentar técnicamente en 2000 caracteres aprox. de manera obligatoria. Adjuntar un archivo PDF).	Modificación excepcional del diseño (fundamentar) Modificación excepcional de la materialidad (fundamentar) Modificación excepcional de la ubicación (fundamentar) Otro (fundamentar) ADJUNTAR DOCUMENTO: DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE MODIFICACIÓN EXCEPCIONAL (SOLICITANTE)
--	---

5. DESCRIPCIÓN, OBJETIVO Y DECLARACIÓN

Descripción de la intervención *Describir de manera simple la intervención a realizar y adjuntar documento detallado.	
Objetivo de la intervención *Describir de manera simple la intervención a realizar y adjuntar documento detallado.	
Declaración de las circunstancias del daño *Declaración Jurada simple, no notarial, que describa claramente en qué circunstancias se produjo el daño.	El siguiente campo se debe contestar si eligió la(s) opciones: Obras de reparaciones menores y Obras de reposición. ADJUNTAR DOCUMENTO: DECLARACIÓN JURADA SIMPLE_ CIRCUNSTANCIAS DEL DAÑO_(SOLICITANTE)
Declaración de obras provisorias de seguridad	El siguiente campo se debe contestar si eligió la opción: Obras provisorias de seguridad ADJUNTAR DOCUMENTO: DECLARACIÓN JURADA SIMPLE_DE OBRAS PROVISORIAS_(SOLICITANTE)

6. PROTECCIÓN PATRIMONIAL

¿Su proyecto tiene alguna otra Protección Patrimonial? campo obligatorio	Si	No
---	----	----

Protección Patrimonial	<p>Si, en la pregunta anterior eligió, "SI" se deberá contestar este campo obligatorio:</p> <p>Inmueble de Conservación Histórica Zona de Conservación Histórica Sitios de Patrimonio Mundial Zona Típica o Píntoresca</p> <p>Si elige la opción "Sitio de Patrimonio Mundial" o "Zona Típica" explicitar cual:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
------------------------	---



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y el
Patrimonio

Gobierno de Chile